

CASE.23269 /REPORTE/RV: RECURSO CONTRA AUTO ADMISORIO/RAD. 2024-00119/DEMANDANTE.LEIDY ALEJANDRA LEÓN LARGO Y OTROS/DEMANDADO. HDI SEGUROS S.A. Y OTRO/DLV

Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Vie 23/08/2024 15:37

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (4 MB)

Poder. || RV: NOTIFICACIÓN PERSONAL (Artículo 8 de la Ley 2213 del 2022) Leidy Alejandra León y otros; RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO ADMISORIO.pdf; SOLICITUD DE CAUCIÓN.pdf; RECURSO CONTRA AUTO ADMISORIO/RAD. 2024-00119/DEMANDANTE.LEIDY ALEJANDRA LEÓN LARGO Y OTROS/DEMANDADO. HDI SEGUROS S.A. Y OTRO/DLV;

Buenas tardes estimados.

Por el presente reporto que hoy, 23 de agosto de 2024, radiqué en el juzgado 11 civil del circuito de Cali recurso de reposición en contra del auto admisorio de la demanda, e igualmente, radiqué memorial solicitando fijar caución para el levantamiento de la medida cautelar decretada contra la compañía.

Comendidamente solicito al CAD cargar el presente reporte y los documentos adjuntos.

Atentamente,



gha.com.co

Daniel Lozano Villota
Abogado Junior

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 15:11

Para: Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: RECURSO CONTRA AUTO ADMISORIO/RAD. 2024-00119/DEMANDANTE.LEIDY ALEJANDRA LEÓN LARGO Y OTROS/DEMANDADO. HDI SEGUROS S.A. Y OTRO/DLV

Estimado Daniel, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 15:03

Para: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>

Asunto: RECURSO CONTRA AUTO ADMISORIO/RAD. 2024-00119/DEMANDANTE.LEIDY ALEJANDRA LEÓN LARGO Y OTROS/DEMANDADO. HDI SEGUROS S.A. Y OTRO/DLV

Señores

JUZGADO ONCE (11) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI (V)

j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

RADICADO: 760013103011-2024-00119-00

DEMANDANTES: LEIDY ALEJANDRA LEÓN LARGO Y OTROS.

DEMANDADOS: HDI SEGUROS S.A. Y OTRO.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y SOLICITUD DE CAUCIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., domiciliado y vecino de la ciudad de Cali, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando en mi calidad de apoderado especial de **HDI SEGUROS S.A.**, sociedad con NIT 860.004.875-6, conforme al memorial poder anexo, interpongo dentro de término recurso de reposición en contra del auto admisorio de la demanda, e igualmente, elevo solicitud para fijar caución conforme al artículo 590 del CGP.

Del señor Juez,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.